REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO (VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2.005)

Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Se aprueba toda por asentimiento.

Punto2.- Informe del Equipo Directivo

El Sr. Subdirector de Asuntos Económicos, informa de la recepción de un escrito de la delegación de alumnos referente a la numerosas necesidades de la biblioteca y del que se dará traslado del mismo al Vicerrectoreado de Infraestructuras para que aborde los temas de su competencia, de igual forma la EUP abordará los que sean de la suya.

El Sr. Secretario informa sobre el nuevo procedimiento de publicación de notas y cumplimentación de actas a través del programa ALFILWEB, así como de la prohibición legal de publicar listados de notas con nombres y apellidos de los alumnos, se pueden publicar los listados con DNI y nota o nº de expediente y nota.

El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales comenta, en su calidad de portavoz del grupo claustral, que el próximo lunes se celebrará una reunión del claustro sobre el Plan Estratégico de la UMA y tiene previsto intervenir para comentar algunos aspectos del mismo, sobre todo relacionados con medidas que dignifiquen la figura del profesorado universitario y sus condiciones de trabajo.

Comenta también el aumento del contingente de alumnos que participarán en los acuerdos de intercambio dentro de los diversos programas de movilidad estudiantil tanto nacional como interncional.

El Sr. Director informa sobre la situación actual del proceso para la construcción del nuevo edificio, se tiene previsto licitar las obras el próximo mes de julio. Comunica el acuerdo con el Vicerrectorado de infraestructuras para abrir un proceso de solicitud de fondos extraordinarios para infraestructura docente, que se ha comunicado a los departamentos, con una planificación para tres años.

Referente al tema del catálogo de titulaciones informa de la recepción de un nuevo borrador del mismo, donde se vuelven a plantear modificaciones, por lo que es obvio que lo que está circulando no es ningún caso un documento definitivo.

Punto 3.- Ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente.

El Sr. Secretario informa de los acuerdos de la reunión celebrada el pasado día 9. Se aprobó el horario de apertura para los meses de junio y julio, que será el mismo de años anteriores, y la autorización a la Dirección del centro para participar en los planes piloto de la nuevas titulaciones, en concreto la Universidad de Huelva ha propuesto crear un grupo a nivel andaluz y se estudiaría la conveniencia de participar en el mismo.

Se ratifican ambos acuerdos por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la programación docnete del curso 2.005-06.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa de los aspectos generales de la misma y del calendario de elaboración. En cuanto a las incidencias dignas de mención comenta el caso de las Áreas de Conocimiento que no han cumplido alguno de los procedimientos o plazos establecidos. Mención especial para una asignatura de la que no se dispone de programación por ser el primer año que se oferta y no haberla remitido el Departamento. Tras breve debate sobre las medidas a adoptar para evitar los incumplimiento del procedimiento de elaboración de la Programación Docente, se aprueba lo propuesto con una abstención.

Punto 5.- Propuesta de adhesión al manifiesto "a favor de la educación tecnológica".

El Sr. Vicesecretario informa de la recepción del manifiesto elaborado por la Plataforma Estatal de Asociaciones de Profesores de Tecnología, en el piden la permanencia de la tecnología en la enseñanza secundaria como asignatura obligatoria. Dada la repercusión que esta asignatura tiene en la formación previa de nuestros alumnos se estima conveniente el apoyo al manifiesto y se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Informe de la Comisión de Convalidaciones, adaptaciones y equivalencias.

El Sr. Subdirector de relaciones internacionales, como presidente de la misma, comunica las líneas generales de trabajo de la comisión y la elaboración de tablas de convalidaciones entre las distintas titulaciones de la EUP, al objeto de que las mismas se puedan realizar de oficio sin necesidad de informes específicos, al igual que se ha hecho con las convalidaciones para alumnos procedentes de la ETSII. Da cuenta a la Junta de los acuerdos académicos que han sido aprobados por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias. Informa igualmente de los nuevos acuerdos de intercambio de alumnos y de las líneas generales de reconocimiento de créditos y asignaturas a los participantes. Comunica que se ha constituido la Subcomisión de Relaciones Internacionales. Aprovecha la ocasión para manifestar públicamente el agradecimiento a los miembros de la comisión por el trabajo realizado.

Punto 7.- Informe sobre las solicitudes de plazas de profesores contratatados en varios Departamentos.

El Sr. Secretario informa de algunos aspectos del procedimiento y de la intención de informar favorablemente sólo en aquellos casos en que la solicitud esté debidamente justificada para docencia en la EUP, dado que se puede solicitar las plazas a través de varios centros en los que el Departamento imparta docencia. Por este motivo se propone solicitar a los departamentos implicados la justificación necesaria y una vez hecho esto informar favorablemente. Se aprueba por asentimiento.

Punto 9.- Adhesión a las reivindicaciones de los T.E.U. respecto a la futura reforma de la Ley Orgánica de Universidades.

El Sr. Vicesecretario informa de las reuniones realizadas por este colectivo y de la intención de solicitar un procedimiento específico para el paso de estos profesores a Titulares de Universidad, dado que está previsto declararlos como Escala a extinguir.

Se aprueba la adhesión por asentimiento.

Punto 9.- Ruegos y preguntas.

- D. Antonio López ruega conste su adhesión a la petición de la dignificación de la figura del profesorado.
- D. Diego Barderas ruega conste su agradecimiento a la Dirección del centro por la colaboración con la Delegación de alumnos, y que conste que han trabajdo con la intención de mejorar el funcionamiento del centro.